

FORMATOS DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Unidad Orgánica : Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Puesto Estructural : Servicios Especializados de Enfermería (Neonatología, UCI Neonatología, UCI Adulto, Emergencia y Desastres, Centro Quirúrgico, Pediatría, Unidad Renal y Hemodialisis, Oncología, Medicina y Especialidades, Cirugía y Post Quirúrgico, Salud Ocupacional, etc.)
Nombre del puesto : Enfermero(a) Especialista
Dependencia jerárquica : Jefe/a del Departamento de Enfermería
Dependencia funcional : Jefe/a del Departamento de Enfermería
Puestos a su cargo : Enfermera General y Técnicos en Enfermería
Numero de cargos : 66

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar la gestión de procesos asistenciales/ administrativos y procedimientos en el cuidado humanizado de Enfermería en los seervicios especializados de Hospitalización, con el propósito de brindar una atención integral especializada generando cultura de seguridad del paciente con enfoque científico, tecnológico y ético integrando la gestión de docencia e investigación, con equidad y justicia social según grado de dependencia.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar el cuidado integral a los pacientes hospitalizados en las diferentes áreas de Hospitalización, aplicando el PAE, para sistematizar el cuidado de enfermería del paciente crítico, registrando en la historia clínica la atención y los procedimientos efectuados, para evidenciar la continuidad de la atención.
2	Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, Coordinando con el médico asistente de los diferentes servicios integrando las actividades asistenciales de enfermería con respecto al paciente hospitalizado.
3	Coordinar y participar activamente en la visita médica contribuyendo en la evaluación y evolución de los pacientes.
4	Administrar la terapéutica médica de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando el conocimiento científico y su juicio crítico a la situación presentada; observando y reportando oportunamente efectos colaterales; a fin de cautelar la integridad y los derechos individuales de los usuarios.
5	Tomar decisiones para la solución de problemas y/o situaciones críticas que comprometan la vida de los pacientes. Comunicar al médico tratante oportunamente sobre los signos de alarma, factores de riesgo, resultados de exámenes complementarios y cualquier evento ocurrido durante la atención; registrando sistemáticamente en la historia clínica, información objetiva y relevante del cuidado de enfermería que reflejen la condición del usuario y permita la continuidad de la atención.
6	Realizar técnicas y procedimientos de enfermería de acuerdo al Manual de Procedimientos (MAPRO) y hacer uso de Guías de Atención de Enfermería, para brindar cuidados de calidad libre de riesgos y complicaciones; que contribuyan al diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes.
7	Realizar la preparación y el cuidado de enfermería de los pacientes en la fase pre y post quirúrgica según normas establecidas, que contribuyan a la cirugía segura.
8	Aplicar medidas de bioseguridad en todos los procedimientos que realiza; así como supervisar la ejecución de la limpieza, desinfección concurrente y terminal de materiales, superficies y equipos a fin de disminuir el riesgo de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud - IAAS
9	Recepciona y entregar el reporte de enfermería paciente por paciente, informando datos relevantes a fin de garantizar la continuidad del cuidado integral de los pacientes, de manera verbal y escrita.
10	Participar en reuniones técnicas y de capacitación en servicio, así como en los proyectos que la institución ejecuta, con el fin de identificar y solucionar problemas del servicio; así mismo mantener los conocimientos actualizados acorde al avance de la ciencia y la tecnología.
11	Velar por la integridad y el buen funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del servicio, para la atención oportuna y segura del paciente.
12	Desarrollar labor docente, tutoría a estudiantes de enfermería de pre grado de Universidades y/o Institutos tecnológicos y promover estudios de investigación en el marco de los convenios inter - institucionales
13	Evaluar permanentemente el estado del paciente crítico a través del monitoreo clínico.
14	Presta apoyo al médico en los procedimientos de alta complejidad.
15	Ejecutar acciones en el sistema de vigilancia Epidemiológica.
16	Realizar las anotaciones de enfermería en forma clara, detallada, de todos los pacientes en los formatos respectivos.
17	Participar en la elaboración y/o actualización del Manual de Organización y Funciones, manual de procedimientos y guías de Atención de Enfermería que permita mejorar la calidad del servicio.
18	Coordinar con los diferentes servicios de enfermería para el ingreso de pacientes a hospitalización o sala de operaciones, según disposición médica.
19	Supervisar y controlar el tiempo de permanencia de los medios invasivos según guías y protocolos establecidos y dictar las medidas correctivas que corresponda.
20	Coordinar e intervenir en el proceso de admisión y alta del paciente para brindar atención oportuna y eficiente cumpliendo con las normas establecidas.
21	Brindar información de la situación de su salud y procedimientos a realizar a la paciente para la firma del consentimiento informado para hospitalización, procedimientos especiales y preoperatorio.
22	Cumplir con las normas de la organización institucional y atención a las pacientes en situación de emergencia en el Servicio

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
 Wadner Iribarren Calderón
 CEP. 41104
 Enf. Especialista en UCI
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

23	Participar en reuniones técnicas y capacitación en servicio, así como en los proyectos que la institución ejecuta.
24	Cumplir la programación de roles de trabajo establecidas según normas y directivas institucionales.
25	Cumplir el código de ética en la función pública y la normatividad de acuerdo al área de su competencia.
26	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

Coordinaciones Internas:

Depende técnica y administrativamente del Enfermero Coordinador del Servicio de Enfermería de Cuidados Intensivos a quien reporta el cumplimiento de sus funciones. Coordina con personal de salud, personal administrativo y otras unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas:

Con familiares de pacientes y público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Primari <input type="checkbox"/> Secund <input type="checkbox"/> Técnica Básica <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input checked="" type="checkbox"/> Universitari 	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Título Profesional Universitario: Licenciada en enfermería Ley N° 27669. Segunda especialidad: Estudios de Post grado relacionados con la especialidad. o en su defecto estar cursando la segunda especialidad. <input type="checkbox"/> Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> Doctora <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado SERUMS concluido	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:

Gestión de servicios de salud y otros conocimientos relacionados al perfil del puesto o afines

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 144 horas.

Cursos o estudios de especialización relacionados a las funciones del cargo, no menor a 144 horas académicas anual COMO MÍNIMO

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No	Básico	Intermedio	Avanzado		No	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros				
Otros (Especificar)					Observaciones.-	OPCIONAL			
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral en el servicio como profesional de enfermería, en establecimientos de salud del sector público o privado de 02 a más años(incluido SERUMS).

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia profesional en establecimientos de salud del sector público o privado, más de 01 año.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año en el sector público.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Departamento Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Gobierno Regional Huánuco
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
Wadner Fribarren Calderón
CEP. 41104
Enf. Especialista en UCI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

1. Estudios en Gestion de Servicios de Enfermeria o Gestion en Salud.	
2. Experiencia en el area de la especialidad más de 1 año.	
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Anote el sustento:	Ley N° 23536 Norma general que regula el trabajo de la carrera de los profesionales de la salud Art. 12: Podrán ingresar a la carrera de los profesionales de salud los peruanos ()
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
1. Capacidad de analisis, expresion, sintesis, direccion, coordinacion, organizacion.	
2. Capacidad de organizacion y control de los recursos asignados.	
3. Capacidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.	
4. Capacidad para trabajar en equipo.	
5. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo.	
6. Respeto, empatia, motivacion, autocrítica, razonamiento ético	
7. vocación, entrega al servicio y bienestar de las usuarios internos y externos	
8. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo.	
REQUISITOS ADICIONALES	
Cursos y capacitaciones continuas y actualizados de acorde a la especialidad	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Herminio Valdizán Medrano"

Wadner Iribarren Calderon
 CEP. 41104
 Enf. Especialista en UCI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FORMATOS DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Unidad Orgánica : Departamento de Enfermería
Puesto Estructural : Enfermera Asistencial
Nombre del puesto : Enfermera General
Dependencia jerárquica : Jefa/e del Departamento de Enfermería
Dependencia funcional : Jefe/a del Departamento de Enfermería
Puestos a su cargo : Técnicos en Enfermería
Numero de cargos :

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar la gestión de procesos asistenciales/ administrativos y procedimientos en el cuidado humanizado de Enfermería en los diferentes servicios de, con el propósito de brindar una atención integral especializada generando cultura de seguridad del paciente con enfoque científico, tecnológico y ético integrando la gestión de docencia e investigación, con equidad y justicia social según grado de dependencia.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar el cuidado integral a los pacientes hospitalizados en las diferentes áreas especializadas, aplicando el PAE, para sistematizar el cuidado de enfermería del paciente crítico, registrando en la historia clínica la atención y los procedimientos efectuados, para evidenciar la continuidad de la atención.
2	Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, Coordinando con el médico asistente de la Unidad de Cuidados Intensivos las actividades asistenciales de enfermería con respecto al paciente hospitalizado.
3	Coordinar y participar activamente en la visita médica contribuyendo en la evaluación y evolución de los pacientes.
4	Administrar la terapéutica médica de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando el conocimiento científico y su juicio crítico a la situación presentada; observando y reportando oportunamente efectos colaterales; a fin de cautelar la integridad y los derechos individuales de los usuarios.
5	Tomar decisiones para la solución de problemas y/o situaciones críticas que comprometan la vida de los pacientes. Comunicar al médico tratante oportunamente sobre los signos de alarma, factores de riesgo, resultados de exámenes complementarios y cualquier evento ocurrido durante la atención; registrando sistemáticamente en la historia clínica, información objetiva y relevante del cuidado de enfermería que reflejen la condición del usuario y permita la continuidad de la atención.
6	Realizar técnicas y procedimientos de enfermería de acuerdo al Manual de Procedimientos (MAPRO) y hacer uso de Guías de Atención de Enfermería, para brindar cuidados de calidad libre de riesgos y complicaciones; que contribuyan al diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes.
7	Realizar la preparación y el cuidado de enfermería de los pacientes en la fase pre y post quirúrgica según normas establecidas, que contribuyan a la cirugía segura.
8	Aplicar medidas de bioseguridad en todos los procedimientos que realiza; así como supervisar la ejecución de la limpieza, desinfección concurrente y terminal de materiales, superficies y equipos a fin de disminuir el riesgo de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).
9	Recepciona y entregar el reporte de enfermería paciente por paciente, informando datos relevantes a fin de garantizar la continuidad del cuidado integral de los pacientes, de manera verbal y escrita.
10	Participar en reuniones técnicas y de capacitación en servicio, así como en los proyectos que la institución ejecuta, con el fin de identificar y solucionar problemas del servicio; así mismo mantener los conocimientos actualizados acorde al avance de la ciencia y la tecnología.
11	Velar por la integridad y el buen funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del servicio, para la atención oportuna y segura del paciente.
12	Desarrollar labor docente, tutoría a estudiantes de enfermería de pre grado de Universidades y/o Institutos tecnológicos y promover estudios de investigación en el marco de los convenios inter - institucionales
13	Evaluar permanentemente el estado del paciente crítico a través del monitoreo clínico.
14	Presta apoyo al médico en los procedimientos de alta complejidad.
15	Ejecutar acciones en el sistema de vigilancia Epidemiológica.
16	Realizar las anotaciones de enfermería en forma clara, detallada, de todos los pacientes en los formatos respectivos.
17	Participar en la elaboración y/o actualización del Manual de Organización y Funciones, manual de procedimientos y guías de Atención de Enfermería, que permita mejorar la calidad del servicio.
18	Coordinar con los diferentes servicios de enfermería para el ingreso de pacientes a hospitalización o sala de operaciones, según disposición médica.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
Dra. E. Isabel Alvarado Ortega
 CEP. 17096 RNE. 7280 C.Qx
 JEFA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
Walter Irribarren Calderon
 CEP. 41104
 Enf. Especialista en UCI
 SUPERVISOR

19	Supervisar y controlar el tiempo de permanencia de los medios invasivos según guías y protocolos establecidos y dictar las medidas correctivas que corresponda.
20	Coordinar e intervenir en el proceso de admisión y alta del paciente para brindar atención oportuna y eficiente cumpliendo con las normas establecidas.
21	Brindar información de la situación de su salud y procedimientos a realizar a la paciente para la firma del consentimiento informado para hospitalización, procedimientos especiales y preoperatorio.
22	Cumplir con las normas de la organización institucional y atención a las pacientes en situación de emergencia en el Servicio
23	Participar en reuniones técnicas y capacitación en servicio, así como en los proyectos que la institución ejecuta.
24	Cumplir la programación de roles de trabajo establecidas según normas y directivas institucionales.
25	Cumplir el código de ética en la función pública y la normatividad de acuerdo al área de su competencia.
26	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

Coordinaciones Internas:

Depende técnica y administrativamente del Enfermero Coordinador del Servicio de Enfermería de Cuidados Intensivos a quien reporta el cumplimiento de sus funciones. Coordina con personal de salud, personal administrativo y otras unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas:

Con familiares de pacientes y público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos		C) ¿Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Incompleta <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licencia Título Profesional Universitario: Licenciada en enfermería Ley N° 27669. Segunda especialidad: Estudios de Post grado relacionados con la especialidad. <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado Grado de Maestría o Segunda Especialidad: Salud Pública, Administración y/o Gerencia de Servicios de Salud y/o afines a las funciones del puesto. <input type="checkbox"/> Doctora <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado SERUMS		Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:

Gestión de servicios de salud y otros conocimientos relacionados al perfil del puesto o afines

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 144 horas.

Cursos o estudios de especialización relacionados a las funciones del cargo, no menor a 144 horas académicas anual COMO MÍNIMO

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No	Básico	Intermedio	Avanzado		No	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros				
Otros (Especificar)					Observaciones.-	OPCIONAL			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Experiencia laboral en el servicio como profesional de enfermería, en establecimientos de salud del sector público, de 03 a más años (incluido SERUMS).

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
 JEFATURA DE ENFERMERÍA
 Dra. E. Isabel Alvarado Ortega
 CEP. 17096 RNE. 7280 C.Qx
 JEFA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"
 SUPERVISOR UCI
 Wadner Iribarrén Calderón
 CEP. 11104
 Enf. Especialista en UCI
 SUPERVISOR

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida** para el puesto en la función o la materia:

Experiencia profesional en el área especializada (emergencia, áreas de cuidados críticos, entre otros) en establecimientos de salud del sector público, más de 01 año.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

06 meses en el sector público.

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar Lic. En Enfermería Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Departamento Gerente o Director

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

1. Experiencia en el área de la especialidad más de 1 año.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí No

Anote el sustento:

Ley N° 23536 Norma general que regula el trabajo de la carrera de los profesionales de la salud Art. 12: Podrán ingresar a la carrera de los profesionales de salud los peruanos (...)

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- 1. Capacidad de análisis, expresión, síntesis, dirección, coordinación, organización.
- 2. Capacidad de organización y control de los recursos asignados.
- 3. Capacidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.
- 4. Capacidad para trabajar en equipo.
- 5. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo.
- 6. Respeto, empatía, motivación, autocrítica, razonamiento ético
- 7. Vocación, entrega al servicio y bienestar de las usuarios internos y externos
- 8. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo.

REQUISITOS ADICIONALES

Cursos y capacitaciones continuas y actualizados de acorde a la especialidad

